



DOSSIER DE PRENSA

18 DE DICIEMBRE DE 2007

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN
GABINETE DE PRENSA**

Tlf.: 956 84 61 73 Fax.: 956 84 02 00

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

Provincia

SANLÚCAR

La nueva residencia de ancianos tendrá 60 plazas

La Junta de Andalucía invertirá 2,4 millones de euros en rehabilitar el antiguo asilo a través de la empresa pública

F. Javier Franco / SANLÚCAR

La Junta de Andalucía y el Ayuntamiento firmaron ayer el convenio que permitirá rehabilitar el antiguo asilo para su conversión en la segunda residencia de ancianos de la ciudad, que dispondrá de 60 plazas, sumándose a las 70 de la actual, construida al lado. La Administración autonómica invertirá en la ejecución de este proyecto 2,4 millones de euros a través de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), dependiente de la Consejería de Obras Públicas.

El viceconsejero del ramo, Luis García Garrido, y la alcaldesa, Irene García, suscribieron el acuerdo, en virtud del cual el Consistorio promueve esta actuación y se encargará de la posterior gestión de ambas residencias. El proyecto está recogido dentro de las competencias de la Junta en el Área de Rehabilitación de Sanlúcar, que abarca los barrios Alto y Bajo mediante las gestiones de una oficina local.

El viceconsejero y la regidora sanluqueña también firmaron el convenio de colaboración que propiciará el desarrollo urbanístico del pago La Milagrosa, donde la Junta prevé construir 200 viviendas, 180 de protección oficial y 20 de renta libre. Este acuerdo da contenido específico al protocolo rubricado por sendas administraciones en octubre pasado



El antiguo asilo se encuentra en la calle Puerto.

con objetivos como la dotación de casas "dignas" a las 79 familias que residen actualmente en otras tantas viviendas "autoconstruidas y sin una ordenación racional". Según las previsiones iniciales, las obras se licitarán en el primer trimestre de 2008. Los vecinos serán realojados durante su ejecución. Una vez construidas las nuevas viviendas, podrán optar a las mismas por compra o alquiler "con posibilidad de ser propietarios pasados 25 años".

Antes de las firmas, viceconsejero y alcaldesa pusieron la primera piedra de la segunda fase de las nuevas viviendas de la barriada El

Almendral. Suman 86 y serán de régimen especial en venta "a precios asequibles" -entre 60.000 y 84.000 euros, según la superficie- para que puedan adquirirlas principalmente jóvenes. Los bajos estarán reservados a comercios. Se crearán, además, 68 plazas de aparcamiento y 67 trasteros.

García Garrido anunció que en mayo terminará la construcción de las primeras 90 viviendas, destinadas a los familias de la barriada, alojadas en pisos de alquiler. El proyecto global de las casi 180 viviendas y la reurbanización de la zona supone una inversión cercana a 10 millones de euros.

Roban más de 3.300 euros en la hermandad del Nazareno

La cofradía solicita la colaboración ciudadana para "atrapar al culpable"

F.J.F. / SANLÚCAR

La hermandad del Nazareno ha denunciado públicamente que en la tarde del pasado sábado se produjo el robo de más de 3.300 euros en su secretaría, radicada en la Basílica Menor de Nuestra Señora de la Caridad. Esta "importante cantidad de dinero" se hallaba en la caja de tesorería, según ha informado por medio de un comunicado la popular cofradía de la madrugada del Viernes Santo.

Dicha sustracción ha sido denunciada en la Comisaría de la Policía Nacional, que "está realizando las diligencias oportunas al respecto". Así las cosas, la Cofradía del Nazareno solicita la colaboración ciudadana "para que aquéllos que tuvieran conocimiento de este hecho delictivo o se encontraran en las inmediaciones de la Basílica esa tarde y observaran algún comportamiento de ese tipo aporten cualquier dato para poder esclarecer esta situación lo antes posible y atrapar al culpable o culpables de tan deleznable acto". El teléfono de la hermandad es 956 365203. Su sede, ubicada en la calle Monte de Piedad, abre diariamente de siete de la tarde a nueve de la noche.

Críticas a los "bandazos" del PSOE sobre la gran superficie

AS felicita a los socialistas por "su cambio de opinión" sobre el centro comercial

F.J.F. / SANLÚCAR

Alternativa Sanluqueña (AS) ha felicitado al PSOE por "su cambio de opinión" sobre el proyecto de la gran superficie comercial que se está construyendo en la carretera de El Puerto, entre otras "iniciativas que antes denunciaban ante los tribunales por ilegales y presuntamente corruptas, y que ahora en el equipo de Gobierno cuentan con todos los parabienes".

Su concejal, José Luis Cuevas, ha criticado los sucesivos "bandazos" del PSOE desde que en 1997 este proyecto "dio sus primeros pasos" precisamente con un gobierno socialista. A su juicio, "el PSOE vuelve a caer en otra contradicción más, ya que desde que tuvieron conocimiento de este hecho delictivo o se encontraran en las inmediaciones de la licitación otorgada en un principio". Cuevas asegura además que el Ayuntamiento debe recibir 1,2 millones de euros "al contado" de la empresa promotora "el día de su inauguración, según el convenio firmado en su día".

VENDO EN CHICLANA

EN CALLE ARROYO (CERROMOLINOS), DOS PARCELAS DE 650 METROS. CON PROYECTO Y LICENCIA URBANA. Interesados llamar al teléfono

607 432416

MSF

Hazte socio

No tardes, queda mucho por hacer.

www.msf.es
902 250 902



Una navidad de bajo consumo

La ciudad estrenó el viernes el alumbrado extraordinario de Navidad con bombillas de bajo consumo y nuevos lugares iluminados en el Barrio Alto, según destacó la alcaldesa, Irene García, en la fotografía con el

edil de Fiestas, Jesús Villegas, y el presidente de la Asociación de Belenistas 'San Lucas', José Antonio González, junto al II Belén Viviente. Además, la misma noche hubo nieve artificial en la Plaza del Cabildo.

Corrales critica el convenio para aplicar la Ley de Dependencia

La popular califica de "migaja" los 60.000 euros que recibirá cada ayuntamiento

Herminia Romero / ROTA

La portavoz del equipo de gobierno, Eva Corrales, ha calificado de "migaja" los 60.000 euros que, según la portavoz, la Junta de Andalucía da a cada ayuntamiento para aplicar la Ley de Dependencia. Una crítica que según argumentaba, se basaba en los pocos recursos económicos que el Gobierno del PSOE ponía a disposición de las administraciones locales para aplicar la citada ley. En su comparecencia, Eva Corrales arremetía directamente contra la diputada na-

cional, Encarnación Niño, a la que pedía explicaciones y le lanzaba cuestiones del tipo "que me explique a mi doña Encarnación Niño cómo vamos a poner en marcha la ley de Dependencia con 60.000 euros si solo el Ayuntamiento en convenio con tres asociaciones que tienen que ver con la ayuda a las personas dependientes, gasta mucho más".

Su petición ha tenido respuesta, y Encarnación Niño, además de mostrar su sorpresa por las declaraciones de la portavoz ha explicado que ese convenio valorado en 60.000 euros por seis meses se refiere a la ayuda que la Junta de Andalucía está proporcionando a cada ayuntamiento para que contraten al personal necesario para agilizar los trámites.

SEGURIDAD CIUDADANA A partir de hoy

La Policía aumentará los controles por Navidad

Los agentes realizarán dispositivos en la zona de Pascual Pery y otros lugares aleatorios

La vigilancia se extremará para evitar la competencia desleal de la venta ambulante

INFORMACIÓN CÁDIZ

El Ayuntamiento de Cádiz acogió ayer una reunión de la Junta Local de Seguridad para delimitar el dispositivo que se pondrá en marcha de cara a las fiestas navideñas que se avecinan.

En el encuentro, que estuvo presidido por la alcaldesa de Cádiz, Teófila Martínez, se acordó que las actuaciones comiencen a aplicarse antes de Nochebuena y duren hasta el próximo 6 de enero, cuando se espera que funcionen a pleno rendimiento.

En este sentido, se decidió iniciar el trabajo necesario para "ir incrementando paulatinamente los esfuerzos en materia de seguridad ciudadana". Un incremento que obedecerá básicamente a que "la afluencia masiva de gente en las calles y tiendas de zonas comerciales también será gradual".

De este modo y en lo que a tráfico se refiere, la Policía Local prevé aumentar los controles pertinentes por las compras navideñas y, especialmente, el 5 de enero con motivo de la Cabalgata de Reyes.

Durante el cortejo se cortará el tránsito por la Cuesta de las Calesas a la altura del Palacio de Congresos, y se mantendrá operativa la circulación por la Avenida de Astilleros, Plaza de Sevilla y Avenida del Puerto.

En cuanto a alcoholemias, los agentes realizarán controles específicos en la zona de ocio del Paseo Pascual Pery, así como en otros lugares de la ciudad de manera aleatoria.

Igualmente, se extremará la vigilancia en materia de venta ambulante ilegal. El Ayuntamiento ha anunciado que aplicará dispositivos en turno ordinario y extraordinario, por la mañana y por la tarde, al objeto de detectar las posibles infracciones que se cometan de la Ley de Propiedad Industrial e Intelectual para evitar la competencia desleal que los vendedores sin licencia puedan ejercer sobre el comercio tradicional.

BAJA LA CRIMINALIDAD

Por otro lado, desde Subdelegación se informó a la alcaldesa de los "óptimos" resultados que está obteniendo la capital gaditana en cuanto a índices de criminalidad, ya que éste ha disminuido en un 17% con respecto al año anterior, según los datos facilitados por parte del Ministerio del Interior.

Por último y como cierre de la Junta Local de Seguridad, se acordó que a primeros de año los distintos cuerpos y fuerzas de seguridad comiencen a coordinar los dispositivos que se van a implantar de cara a próximos eventos como Carnaval, elecciones generales o Semana Santa.

LABORAL Ayer hubo un nuevo paro

El comité de empresa de Comes amenaza con endurecer sus protestas



Los conductores de Comes volvieron a protagonizar ayer paros.

A. M. CÁDIZ

Los sindicatos de Transportes Generales Comes se están planteando "seriamente" la posibilidad de endurecer sus movilizaciones ante el estancamiento en que se encuentra la negociación del convenio colectivo.

Así lo aseguró ayer a este medio Francisco Ortiz de Galisteo, uno de los portavoces del comité de empresa, quien no descartó la adopción de medidas "más contundentes" en el futuro. "Como esto siga así barajamos incluso la opción de una huelga indefinida en el servicio", indicó.

El delegado sindical justificó este planteamiento por la negativa de la dirección a convocar una nueva reunión para continuar con un proceso negociador que lleva abierto cerca de un año.

Hasta el momento, los conductores han realizado ya seis paros parciales. El último de ellos tuvo lugar ayer desde las 7.00 a las 9.00 horas y entre las 14.00 y 16.00 horas. Según informaron los sindicatos, estas interrupciones de la actividad laboral fueron secundadas por casi el 100% de la plantilla y no se registraron ningún tipo de incidentes.

REGULAR LA JORNADA

El principal eslogan de las conversaciones radica en la regulación de la jornada, que los trabajadores pretenden reducir para "ganar en seguridad". También piden una subida salarial del 2% con respecto al IPC. Demandas que la compañía no está dispuesta a aceptar por ahora.

HISTORIA

Diputación acoge hoy una conferencia sobre el Che Guevara

A. M. CÁDIZ

La Asociación de Amistad con Cuba Camilo Cienfuegos organiza hoy una conferencia sobre la figura de Ernesto Che Guevara, que correrá a cargo del Cónsul de la República de Cuba en Andalucía, Ricardo Rodríguez García.

El acto se celebrará en la sede de la Diputación Provincial a partir de las 19.30 horas. En primer lugar, está previsto que se proyecte un documental donde se analiza la vida y el pensamiento de este legendario guerrillero argentino y, a continuación, tendrá lugar la charla del representante de la nación caribeña. Finalmente, se abrirá un espacio para el debate, que será moderado por el periodista de Canal Sur Radio, Kety Castillo.

40 ANIVERSARIO

Esta iniciativa se enmarca dentro de las numerosas actividades que se están llevando a cabo a lo largo y ancho del país para recordar al Che, al cumplirse este año el 40 aniversario de su asesinato en Bolivia.

De reciente creación, el colectivo Camilo Cienfuegos se integra dentro de la Coordinadora Andaluza de Solidaridad con Cuba.

Cabe recordar cómo Izquierda Unida ya se hizo eco, en noviembre pasado, de una propuesta de esta asociación para dedicar una calle al Che Guevara, coincidiendo también con la efeméride mencionada. Sin embargo, la solicitud no prosperó, ya que el PP se opuso en un Pleno. Tampoco ha fructificado, de momento, su petición de donar a La Habana los camiones de la antigua UTE de la limpieza.

ECONOMÍA Los populares desestimaron las alegaciones presentadas por Izquierda Unida

El Gobierno local saca adelante sus ordenanzas fiscales para 2008

A. M. CÁDIZ

Al final no hubo sorpresas y se impuso la mayoría del equipo de Gobierno local. El Partido Popular desestimó ayer, en un Pleno extraordinario, las alegaciones presentadas por Izquierda Unida —y respaldadas por el grupo socialista— a las ordenanzas fiscales que se aplicarán el próximo año.

Los tributos para 2008 experimentarán, por tanto, una subida del 2,7%, según la versión del teniente alcalde de Hacienda, José Blas Fernández, quien ayer volvió a defender que, en la práctica, esto

supone casi una congelación de los impuestos, a la vista de que el "IPC ya va por un 4,2%".

Sin embargo, desde la oposición denunciaron, una vez más, la "elevada presión fiscal" que ya de por sí sufre el municipio, situándose en uno de los primeros puestos del ranking por capitales de provincia.

Además, ni PSOE ni IU se creían que la tasa del IBI vaya a experimentar un incremento del 2,7%, sino que estará —dicen— en torno al 5% cuando se le aplique el valor catastral reflejado en los Presupuestos Generales del Estado

que establece el Gobierno central.

Entre las alegaciones planteadas por IU, destacaba un descuento del 5% para aquellos contribuyentes que domicilien las cuotas en una entidad financiera o adelanten sus pagos. También se pedían mayores bonificaciones para las familias numerosas, los residentes en viviendas de protección oficial o las empresas que generen empleo en la ciudad.

Con el rechazo a estas propuestas culmina el trámite legal para aprobar los nuevos tributos locales, que entrarán en vigor a partir del próximo 1 de enero.



El concejal de Hacienda, José Blas Fernández, en una foto de archivo.

LABORAL Junta y sindicatos llegaron la tarde de ayer a un acuerdo en el Sercla

Desconvocada la huelga en la Agencia Andaluza del Agua

La Agencia acepta la mayoría de las reivindicaciones del comité de huelga

Abastecimiento y la cláusula de garantía podrían ser conflictivos en un futuro próximo

G FONTESECA
JEREZ

El comité de huelga de la Agencia Andaluza del Agua y la Junta de Andalucía, representada por la Delegación provincial de Medio Ambiente, llegaron ayer tarde a un acuerdo en el Sercla que ha permitido desconvocar las movilizaciones que estaban previstas para esta semana.

La reunión mantenida entre las partes fue continuación de la que se mantuvo el pasado jueves día 13 en el mismo órgano de mediación, que no llegó a terminar con todos los asuntos a abordar, y que contó con la presencia de la delegada de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Gemma Araujo, acompañada de Carmen Barragán, secretaria general de la Agencia y otros técnicos, así como el comité de huelga y representantes de UGT y CCOO.

En ambos encuentros se ha acordado, en materia económica, el pago de las horas extras que se vayan haciendo con un plazo máximo de tres meses desde que se realicen. Además, antes del día 20 de este mes se deberán abonar las realizadas hasta el mes de octubre.

En cuanto a los complementos de turnos, nocturnidad y festivos, la Agencia Andaluza del Agua asume esa reclamación y se compromete a su abono antes de cuatro meses.

También se ha acordado reconocer por escrito las horas realizadas y que el abono del plus de transporte de 2005 y 2006 se regularice en pagos bimestrales y con un pago único de los atrasos en el plazo de un mes a contar desde que la justificación llegue a los servicios centrales.

Otros asuntos muy técnicos, como la protección de datos en las nóminas o el desglose de la misma hará en función de que lo permita el programa informático con el que se trabaja la Agencia del Agua.



ZONA GADITANA

El personal es insuficiente para dar garantías

En el transcurso de las reuniones celebradas en el Sercla, además de los asuntos que llevaba la plataforma de huelga, se han abordado otros temas nuevos que demuestran, a juicio de los sindicatos, la irresponsabilidad con la que se está gestionando uno de los servicios de la Agencia, como es el de abastecimiento.

En concreto, en el documento firmado entre las partes se llega a reconocer que el servicio fue transferido en condiciones de precariedad, así como la Agencia reconoce la insuficiencia de personal que hay en el abastecimiento y que así se expresó para confeccionar la Relación de Puestos de Trabajo (RTP) pero que Función Pública no hizo ninguna modificación ni ampliación en la misma porque era un tema que, dada la transferencia inminente, no se consideró necesario abordarlo.

Eso, a juicio de los sindicatos, es una irresponsabilidad enorme, dado que el abastecimiento lleva así desde su nacimiento hace 50 años.

Puesto que ahora, en el nuevo traspaso que se prevé al Consorcio de la zona gaditana, se va a realizar en las mismas circunstancias, no es difícil prever conflictividad para el futuro, como así lo anuncian ya los sindicatos.

Para estos, dado que es conocida la insuficiencia de personal en el abastecimiento, es increíble que se haya obviado este asunto en la RTP de cara al próximo traspaso a los ayuntamientos, tal y como lo demuestra el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del día 12 de noviembre, en el que la RTP publicada, que ha creado más de 500 puestos de trabajo, obvia por completo el abastecimiento a la zona gaditana.

Esta transferencia, que no se producirá -ya está confirmado- el uno de enero de 2008 mantiene una situación de tránsito que se eterniza y que dará lugar a futuros problemas.

El asunto es que, en este caso, no era objeto de reivindicación de cara a la huelga que estaba convocada para esta semana.



LA CLAVE

Abastecimiento y cláusula de garantía de retorno a la

Junta

Los dos temas pendientes por ser extraños a la competencia de los negociadores y que pueden crear problemas son la escasez de empleados en el abastecimiento gaditano y la falta de garantías de vuelta a la Junta.

OTROS ACUERDOS

La Agencia cumplirá la Ley de Prevención de Riesgos Laborales

En cuanto a las reivindicaciones en materia de riesgos laborales, la Agencia se ha comprometido a hacer los necesarios reconocimientos médicos, como muy tarde, antes de marzo, bien a través del gabinete de Seguridad e Higiene o, si éste no tuviese capacidad para hacerlo, concertando con una empresa externa. Igualmente, se han dado un plazo de un mes para la constitución del comité de Seguridad y Salud, al igual que respecto a la creación del servicio de prevención que dará sus primeros pasos con un expediente

que debe iniciarse antes de primeros de enero y que debe concluir con dicho servicio, bien propio, bien ajeno.

—CLÁUSULA DE GARANTÍA—
En este asunto, a lo más que llega la Agencia es a someter el tema a informe jurídico del gabinete de la Consejería Presidencia, por lo que es un tema que generará conflictividad en el futuro, dado que la Agencia, de momento, no avanza más, al asegurar que no es de su competencia redactar los decretos que sirven para el traspaso al Consorcio.

El acuerdo alcanzado ayer hará que los trabajadores no tengan que parar hoy, al quedar desconvocada la huelga en la Agencia.

www.publicacionesdelsur.net

PROGRAMA ESCOLAR Alumnos de primaria y secundaria aprenden técnicas de mayetería

Educación ambiental en el Centro de la Mayetería

Las visitas de los centros son organizadas por la empresa municipal Aremsa

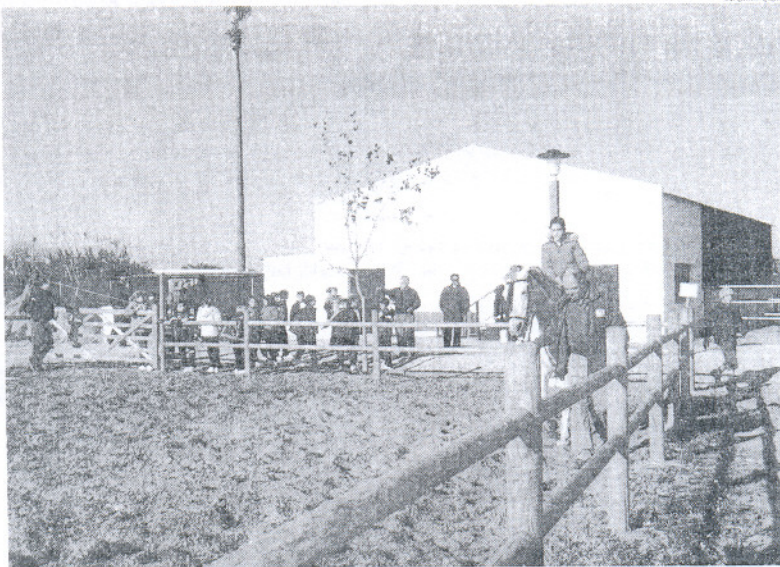
Los pequeños pudieron sembrar hortalizas o incluso participar en el ordeño de las vacas

OLGA PRADOS
ROTA

El consejero delegado de Aremsa, Jesús Corrales Hernández, ha anunciado que el Centro de Interpretación de la Mayetería ha comenzado ya a ofrecer a los escolares de la localidad la posibilidad de participar de forma activa en las distintas propuestas que presenta este centro. Se trata de visitas que organiza la empresa municipal Aremsa, encargada de la gestión de estas instalaciones, y que a diferencia de visitas realizadas en cursos anteriores que sirvieron para dar a conocer este centro, se incluyen dentro de un programa de Educación Ambiental.

De esta forma, los colegios de Primaria y Secundaria de la localidad pueden incluir en el plan curricular de este curso la amplia oferta de actividades que ofrece el Centro de Recuperación de la Mayetería, y entre las que no sólo se encuentra la posibilidad de que los niños realicen labores propias de la mayetería, sino que también contempla actividades relacionadas con técnicas de herbolarios, o con aprender a reconocer la flora autóctona de la zona.

Las visitas comenzaban en la mañana del jueves día 13 de diciembre con un grupo de 25 alumnos de quinto curso de Primaria del colegio Pozo Nuevo, que acompañados por personal téc-



Los escolares que acudieron al centro vivieron, en primera persona, las conductas y maneras de los mayetos.

nico del centro han pasado una intensa mañana realizando diversas labores propias de la mayetería y el campo.

De esta forma, en un ambiente lúdico y distendido, los niños y niñas se acercan de forma divertida a actividades como montar a caballo, la siembra de productos típicos de la huerta, el arado con mulo, u ordeñar vacas.

Así, a través de estas visitas programadas, los alumnos conocen directamente la granja de animales donde les enseñan los trabajos que se realizan habitualmente en una granja; para continuar visitando el huerto escolar donde ven todo tipo de cultivos que plantaban los antiguos mayetos (calabazas, lechugas, cebollinos, to-

mates, pimientos, coles, habas, etc.), así como la forma en la que se cultiva cada planta, o cómo se deben orientar.

Además, en el transcurso de esta visita, para la que el Ayuntamiento pone a su disposición un autobús de Aremsa que se encarga del transporte de los escolares del colegio a la Mayetería y viceversa, los pequeños también tienen la oportunidad a través de estas visitas de conocer las instalaciones de este centro que ofrece una interesante recreación del mundo de la Mayetería, con sus chozas y huertas.

En esta actividad, que transcurre a lo largo de toda una mañana, los escolares y estudiantes visitan el aula del camaleón, donde

reciben explicaciones acerca de la vida y hábitat del camaleón, así como la choza de la vivienda del mayeto, y el museo de los aperos con los que trabajaban nuestros mayetos.

El consejero delegado de Aremsa destacó la importancia de estas visitas, ya que ayudan a acercar a los escolares a la naturaleza y a que conozcan la forma de vida y trabajo de los antiguos mayetos, que de alguna forma representan las raíces de muchas de las tradiciones y sentir del pueblo roterño.

Jesús Corrales también recordó que fueron más de 1.700 los alumnos de los colegios e IES de la Villa que ya durante el curso pasado realizaron visitas guiadas a este centro.

IGUALDAD

El taller de Desarrollo Personal, clausurado con éxito

INFORMACIÓN
ROTA

Recientemente, la delegada de Igualdad, María de los Angeles Sánchez, ha clausurado el Taller de Desarrollo Personal que se ha venido realizando desde hace una semana en la localidad. Esta iniciativa, integrada dentro del Plan Estratégico para Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres que organiza la Diputación de Cádiz, ha dado cabida a unas quince mujeres que se han beneficiado de este taller, impartido por personal dedicado a la formación en materia de igualdad. En la visita que la delegada realizaba a este taller con motivo de su clausura pudo comprobar el balance positivo que hacían las participantes tanto de los contenidos como de la monitora encargada de impartir el taller, Lourdes Vías Sánchez, de la empresa Psicas.

Teniendo en cuenta la petición que las alumnas trasladaron a la delegada de Igualdad para que se continuase con este tipo de iniciativas, la edil mostró su interés en seguir contando con la colaboración de la Diputación de Cádiz, y con su responsable de Igualdad, Margarida Ledo Coelho, a la hora de apostar por este tipo de talleres.

Con este curso se ha pretendido crear un foro de encuentro y aprendizaje entre mujeres con el fin de potenciar la autonomía personal y la responsabilidad individual, y analizar las interacciones personales. De la misma forma las participantes han conocido los procesos de negociación, factores que mejoran la comunicación, y el análisis de roles y estereotipos de género.

SERVICIOS MUNICIPALES La delegación se ocupa de las obras

El parque infantil La Miga carece ya de barreras arquitectónicas

INFORMACIÓN
ROTA

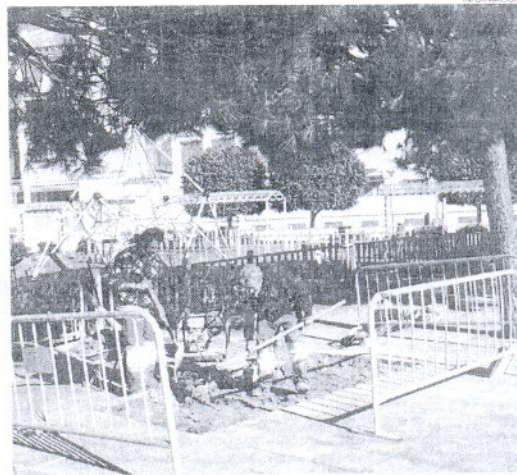
La eliminación de barreras arquitectónicas sigue siendo una de las prioridades del Ayuntamiento, y en la que se siguen realizando actuaciones tanto programadas, como en atención a la demanda de los ciudadanos.

En esta ocasión el delegado de Servicios Municipales, Jesús Corrales Hernández, ha informado acerca de una de las últimas obras que ha llevado a cabo esta Delegación en respuesta a la petición de los vecinos de la zona cercana al paseo marítimo de El Chorrillo

habían hecho llegar al Ayuntamiento a través de la Delegación de Playas y de Servicios Municipales. En esta misma semana, operarios adscritos a la Delegación están trabajando en la eliminación de barreras arquitectónicas en el acerado que da acceso al parque infantil "La Miga".

De esta forma se contribuye a facilitar el paso por este punto a cualquier ciudadano que quiera dirigirse tanto al citado parque como al paseo en cuestión. El delegado de Servicios Municipales ha destacado que desde el primer día, la eliminación de barreras ar-

quitectónicas es una de las tareas en las que este equipo de Gobierno se ha esforzado y empeñado, apuntando que es importante mantener el listón alto y solventar las peticiones de los ciudadanos en aquellos puntos en los que las barreras arquitectónicas hacen que ciertas personas no puedan acceder a espacios públicos como este. Jesús Corrales se ha mostrado satisfecho por solventar situaciones que aunque en algunos casos puedan resultar cotidianas o de poco envergadura, hacen que se pueda mejorar la calidad de vida de los vecinos.



Los accesos a este parque están ahora libres de barreras arquitectónicas.

Sólo el 14% de las personas que han pedido las ayudas de la Ley de Dependencia en la provincia las ha recibido ya

Son 1.748 las familias que se han beneficiado de las prestaciones sociales y económicas

Cádiz supera la media andaluza en cuanto al número de peticiones presentadas, tramitadas y concedidas

R. H. / J. R.

Siete meses después de que se iniciara el plazo para solicitar las ayudas recogidas en la Ley de Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, ya se han concedido las primeras prestaciones en la provincia de Cádiz. Son 1.748 las familias que han recibido esas ayudas hasta el 7 de diciembre, en forma de servicios sociales o de aportación económica, pero son sólo el 14,9% de las peticiones que se han recogido desde mayo en la Delegación provincial de Igualdad y Bienestar Social (un total de 11.737). El resto de los expedientes aún están pendientes de ser valorados o de recibir la confirmación de que han sido aprobados.

Tal y como previó el Gobierno para el primer año de aplicación de la norma, las ayudas otorgadas hasta el momento corresponden a los casos más graves, tipificados como grandes dependientes, que necesitan el apoyo constante de otras personas para desarrollar las actividades básicas de la vida cotidiana debido a su falta total de autonomía. A partir de 2008 podrán recibir sus

prestaciones los pacientes con dependencia severa y moderada.

Sin embargo, y pese a la lentitud del proceso, Cádiz está por encima de la media andaluza en cuanto al número de solicitudes presentadas (11.737 frente a las 9.375 de las otras provincias), así como en la cifra de dictámenes emitidos (8.355 frente a 5.625) y de prestaciones concedidas (1.748 frente a 1.250), según los datos facilitados por la Consejería de Igualdad y Bienestar Social. En total, a fecha del 30 de noviembre se habían otorgado en toda Andalucía unas 10.000 ayudas, de las 75.000 solicitudes que se habían presentado.

Entre las prestaciones concedidas están los servicios de teleasistencia, atención domiciliaria, en centros de día, de estancia nocturna o residencias, además de las prestaciones económicas, que oscilan entre los 480 y los 350 euros para los grandes dependientes, además del pago de la seguridad social a la persona encargada de los cuidados.

Seis meses de proceso

El procedimiento para que las familias con personas depen-

AYUDAS TIPIFICADAS

► **Dependencia moderada:** Teleasistencia, ayuda a domicilio, centros de día y de noche, estancias temporales en centros residenciales, prestación económica vinculada al servicio y prestación económica para cuidados en el entorno familiar.

► **Dependencia severa y gran dependencia:** Teleasistencia, ayuda a domicilio, centros de día y de noche, atención residencial, estancias temporales en centros residenciales, prestación económica vinculada al servicio y prestación económica para cuidados en el entorno familiar.

dientes a su cargo accedan a estos servicios comienza en los ayuntamientos, que son los encargados de recoger las peticiones y derivarlas a las oficinas de Bienestar Social. Con el objetivo de evitar que la Delegación provincial se colapse por la avalancha de expedientes, los ayuntamientos se han encargado de informar a los interesados de que durante el primer año de aplicación de la Ley sólo los grandes dependientes podrían recibir las ayudas.

Una vez que la documentación llega a Bienestar Social, se encarga un informe al Servicio Andaluz de Salud (SAS) que evalúa el estado físico y mental del paciente. Y, a partir de ese dossier, los 36 valoradores (trabajadores sociales y psicólogos contratados por la Delegación en toda la provincia) visitan a la familia para establecer finalmente el grado de dependencia de la persona afectada.



CUIDADORA. María del Carmen Grimaldi atiende a su madre, Juana

Con esa valoración, los servicios comunitarios elaboran un plan individual de atención en el que se recogen las necesidades de la persona y se detalla el tipo de prestaciones que requiere, ya sea asistencia en su vivienda, acogida en un centro de día o residencia, etc. El último paso consiste en que la delegada de Bienestar Social, Manuela Guntañas, le dé el visto bueno, para que se ponga en marcha el plan de medidas.

El plazo máximo que debe transcurrir desde que se presenta la solicitud hasta que se lleva a cabo la valoración por los trabajadores sociales es de tres meses, y otros tres hasta que se aprueba el plan de atención. La intención de Bienestar Social es agilizar los trámites y que los valoradores emitan cuatro dictámenes al día para poder res-

ponder a la demanda.

Según anunció el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, durante su comparecencia en la capital gaditana el pasado 10 de diciembre, 30.000 personas en toda la provincia se podrán beneficiar de estas prestaciones, que se irán concediendo de forma escalonada. Las asociaciones de pacientes confían en que esta promesa no quede «sobre el papel» y tanto las personas dependientes como sus cuidadores reciban el impulso necesario para conse-

Hasta ahora sólo se han resuelto los casos de grandes dependientes



CARENCIAS. La falta de centro de día una de las dificultades. / L. V.

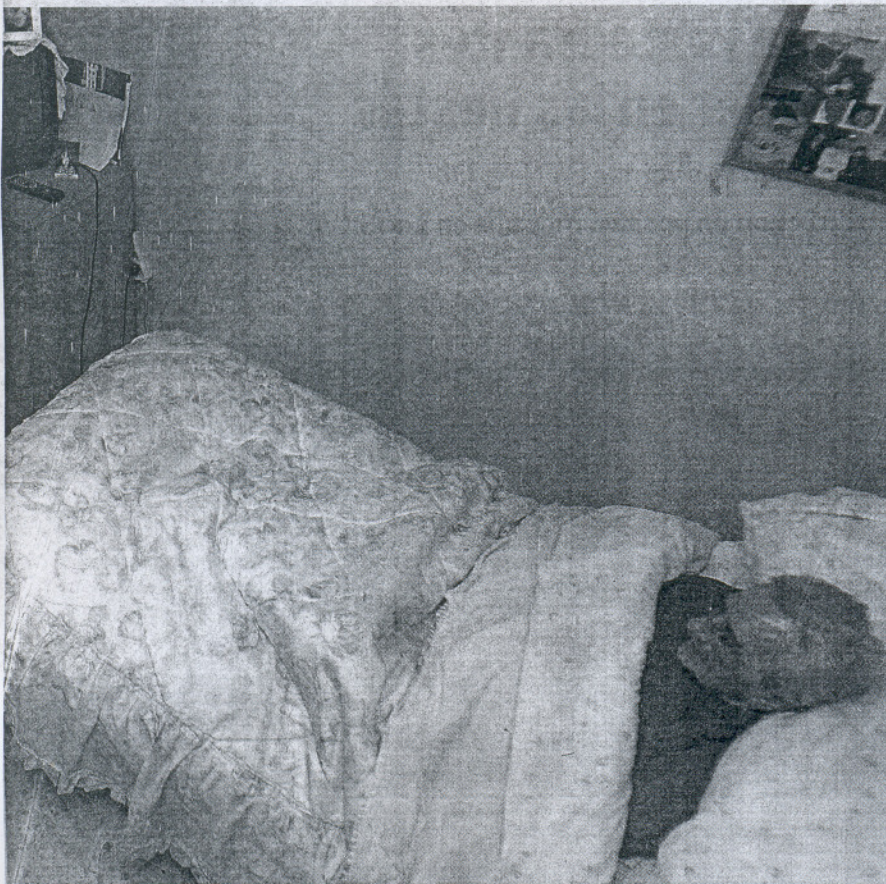
Carencia de recursos

La falta de plazas en residencias, centros de día y de atención nocturna es una de las dificultades con las que se topará la Junta de Andalucía a la hora de aplicar la Ley. Según se recoge en la norma, cuando el recurso que el paciente necesita no exista en su comunidad, se le concederá una compensación económica. Pero en algunos casos esta no es la solución deseable.

Un ejemplo que ilustra esta

situación es el de los enfermos mentales gravemente afectados, para los que prácticamente no hay centros públicos especializados, según apuntó la gerente de la Asociación de Familiares de Enfermos Mentales en la provincia (Afemen), Silvia Monge. «No existen recursos específicos para enfermos mentales, como residencias de noche -crítico-. Y nosotros quisiéramos que ese listado fantástico de prestacio-

nes que aparecen reflejadas en la Ley fuera real, porque a veces la compensación económica no es la solución». Y continuó: «Estamos contentos con que la Ley se haya promovido pero hay que invertir en infraestructuras y recursos humanos para que no sea una Ley sobre el papel sino una Ley real». Centros de día y residencias de estancia temporal y permanente especializadas en el tratamiento de personas con enfermedad mental son algunas de los servicios que aún faltan en la provincia.



González, desde hace 17 años. / MIGUEL GÓMEZ

Una gaditana se ve obligada a renunciar a los 470 euros de ayuda que le fueron concedidos para no perder la asistencia a domicilio

Fricciones dentro de la norma

TEXTO: R. HEREDIA

María del Carmen Grimaldi leyó la Ley de Dependencia varias veces para asegurarse de que a su madre, Juana González, incapacitada desde hace 17 años, le correspondía algún tipo de ayuda. Su solicitud fue una de las primeras que llegaron a la Delegación provincial de Bienestar Social. Pero no tuvo suerte.

El sistema de incompatibilidades previsto por la norma hizo que, después de serle concedida una compensación económica de 470 euros mensuales más seguridad social, tuviera que renunciar a ella para poder mantener el servicio de ayuda a domicilio que le presta el Ayuntamiento de Cádiz desde hace cuatro años y que consiste en la visita diaria de dos mujeres para levantar a Juana de la cama y acostarla por la noche.

«Para mí ese dinero sería una ayuda grande —reconoce María del Carmen—, pero si me quedara con él condenaría a mi madre a no levantarse de la cama, porque ella necesita a dos personas y yo tengo las manos lastimadas».

Incompatibilidad

Por eso finalmente decidió quedarse con la asistencia domiciliar, que, según la Ley, es incompatible con todos los otros recursos y servicios, a excepción del de teleasistencia y de la compensación económica para la persona no profesional que se haga cargo del paciente durante las vacaciones del cuidador habitual.

Pero el caso de Juana es especialmente crítico. Sufríó

una hemiplejía a los 60 años y las secuelas la han dejado inmovilizada. Necesita una persona que la atienda de día y de noche y la asistencia que recibe por parte del Ayuntamiento resulta insuficiente.

Para poder estar con ella, María del Carmen ha tenido que dejar su trabajo, pese a la delicada situación económica que atraviesa.

«Mi marido está inválido, tiene una paga de 500 euros y pico pero no es suficiente, yo trabajaba en casa de unos sacerdotes pero lo he tenido que dejar», cuenta la afectada, para quien el hecho de que las dos prestaciones sean incompatibles es «una incongruencia muy grande». Y continúa: «Cuando lo supe me vine totalmente abajo, no lo entiendo, no tiene sentido ninguno».

Caída del cielo

«Yo veía la Ley de Dependencia como una ayuda caída del cielo, una ventana de aire fresco para las familias, y para algunas lo va a ser», expone con tristeza. María del Carmen ha ayudado a otras cinco familias gaditanas de su entorno a tramitar sus solicitudes y confía en que les sean concedidas las ayudas que necesitan.

En medio de su desesperación, siempre ha contado con el apoyo de las asistentes sociales del Ayuntamiento. «Conmigo han sido maravillosos, muy atentas, siempre me han escuchado, y a veces una necesidad hablar. Eso ha sido fundamental para yo poder llevarlo todo adelante».

«Cuando lo supe me vine abajo, no lo entiendo, no tiene sentido»

Reconoce que para ella «ese dinero sería una ayuda muy grande»

guir una mayor autonomía. La mayoría de los colectivos de autoayuda de Cádiz han informado a sus asociados sobre los requisitos para acceder a las ayudas descritas en la Ley y algunos incluso se están encargando de gestionar las solicitudes. «Queremos que la gente la solicite y que después sea la Administración la que evalúe cada caso, porque eso ya es positivo», indicó Silvia Monge, gerente de la Asociación de Familiares de Enfermos Mentales de la provincia (Afemen).

Apoyo e información

En la Asociación de Personas con Daño Cerebral Adquirido (Adaca) se ha desarrollado un taller específico para informar a los familiares de cómo deben pedir las ayudas. Según expuso su directora, María Juan, son muchas las familias de pacien-

tes con daño cerebral que han presentado sus solicitudes a la Delegación de Bienestar Social y algunas ya han recibido en sus domicilios la visita del trabajador social, pero de momento ningún expediente ha sido resuelto. «Creemos que es algo beneficioso y estamos deseando que se aplique», manifestó la representante de la organización.

Las personas con discapacidad física son potenciales beneficiarias. Desde la Federación Gaditana de Discapacitados (Fegadi) se está asesorando a quienes quieren creen que pueden optar a las nuevas medidas sociales. «Esta Ley se ve como algo positivo, al menos sobre el papel, porque va a favorecer a este colectivo de personas, que están bastante marginadas por sus problemas de movilidad», indicó Gema Fernández Cortés, traba-

jadora social de la entidad.

Sin embargo, quienes ya estén recibiendo algún tipo de ayuda por parte de los servicios comunitarios de los ayuntamientos o la Junta (tales como asistencia a domicilio, estancia en centros de día o residencia) deberán tener en cuenta que la norma establece un estricto sistema de incompatibilidades que impide que determinadas prestaciones sean concedidas a la vez a la misma persona. Y esto puede obligarles a renunciar a algunos de los servicios que ya estaban recibiendo. Se trata de uno de los aspectos más controvertidos de la Ley de Dependencia, que aparece desarrollado en la Orden del 3 de agosto de 2007 que fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) el pasado 16 de agosto.

rheredia@lavozdigital.es

Ayúdanos a darles un hogar

Colaborando con el Proyecto "CASA DEL NIÑO SAN JOSÉ" contribuyes a mejorar la vida de los niños de Paraguay

Los fondos recaudados por la Fundación Benéfica "VIRGEN DE VALVANUZ" van destinados íntegramente a:

"CASA DEL NIÑO SAN JOSÉ", Cambyretá-Itapúa (Paraguay)

Puede contribuir desde las siguientes cuentas bancarias:

BBVA: 0182-1600-25-0201567910

UNICAJA: 2103-4000-68-0030023066

Fundación Benéfica VIRGEN DE VALVANUZ
C/Santiago,10-Bajo-11005 CADIZ
Apdo. de Correos 166
Telf.:956 258147
Fax: 956 256962



LA VOZ

La Comisión de Seguimiento del Pacto Antitransfuguismo acordó ayer remitir los casos de Chiclana y El Puerto de Santa María a un comité de expertos para que los analicen, al no haber llegado a un acuerdo entre los grupos, al igual que en el caso de Cangas de Narcea (Asturias). El secretario general del PP-A, Antonio Sanz, se pronunció respecto al hecho de que los socialistas hayan planteado como casos de transfuguismo la situación en los ayuntamientos gaditanos de Chiclana y El Puerto y aseguró que esta decisión obedece «a que los socialistas todavía tienen atragantado el fracaso electoral» en esos municipios. Antonio Sanz quiso dejar claro que ni en el Ayuntamiento de El Puerto ni en el de Chiclana hay casos de transfuguismo porque, en primer lugar, no se ha producido cambio de Gobierno en ninguno de los consistorios ya que al frente de él está el partido que ganó las elecciones, el PP, según señaló.

Hay que recordar que en Chiclana, la decisión de los ediles electos de Izquierda Unida -encabezados por José Pedro Butrón- de apoyar a Ernesto Marín motivó que se abriera un expediente de expulsión para éstos. De resultas de este apoyo, más el de los dos concejales de PA y la de PSA, elevaron al popular Ernesto Marín como regidor chiclanero y sentaba a los miembros de la coalición de izquierdas en el equipo de Gobierno. En el caso de El Puerto, Fernando Gago, una vez abandonó Independientes Portuenses, prestó su apoyo al alcalde Enrique Moresco a cambio de la

La mesa antitransfuguismo remitirá los casos de El Puerto y Chiclana a un comité de expertos

El PP asegura que la denuncia de los socialistas obedece a que «todavía tienen atragantado el fracaso electoral»

Delegación de Turismo.

Además, en la reunión se ha conocido el dictamen de la Comisión de Expertos Independientes, que es vinculante, sobre tres casos remitidos a la misma por decisión de la Comisión de Seguimiento en su última sesión. En concreto, el dictamen establece que en los tres casos analizados correspondientes a las localidades de Castelló de Empúries (Girona), Castro Urdiales (Cantabria) y Villalvilla (Madrid) se ha incurrido en transfuguismo. En el caso de la localidad catalana, la Comisión ha considerado tráfugas a los nueve concejales (tres de ERC, tres de Entesa, los dos del PP y una tráfuga del PSC) que pactaron para arrebatarse a CIU la alcaldía de esta localidad.

La Comisión de Expertos ha dictaminado también que el concejal cabeza de lista del Partido Regionalista Cántabro (PRC) por Castro Urdiales ha incurrido también en transfuguismo. En este caso, este edil rompió un acuerdo entre su



José Pedro Butrón felicita a Ernesto Marín en su toma de posesión como alcalde de Chiclana. / R. RÍOS

grupo y el PSOE para votar al número uno de la lista socialista, al votarse a sí mismo, de forma que resultó elegido alcalde con los apoyos de los concejales del PP. En la misma línea se ha pronunciado también en los casos de Santiago de Pontones (Jaén) y Castril (Grana-

da).

También ha considerado que dos concejales socialistas de la localidad de Villalvilla incurrieron en transfuguismo ya que propiciaron la investidura del alcalde del PP, a cambio de entrar a formar parte del Gobierno municipal.

Los conductores de Comes continuarán el viernes con el paro

A. ZAMBONIO

Los trabajadores de la Empresa de Comes culminaron ayer otra jornada de paros parciales, la cuarta desde que los conductores de autobuses iniciaron el calendario de huelgas a principios del presente mes. Los sindicatos aclararon que la última convocatoria trascurrió sin incidentes durante los periodos de cese del servicio, que tuvieron lugar de 7 a 9 horas y de 14 a 16 horas.

El delegado de Salud y Prevención de Riesgos Laborales del Comité, Francisco Ortiz de Galisteo, adelantó también que la compañía sigue sin fijar fecha para retomar las negociaciones del nuevo convenio laboral y que los sindicatos seguirán adelante con los paros parciales fijados para el próximo viernes, previstos de 6.30 a 9 horas y de 18 a 21 horas.

Por otro lado, Ortiz de Galisteo aseguró que Comes sigue vulnerando el derecho a huelga de sus trabajadores. «La compañía actúa para no perder dinero y continúa sin suspender los autobuses de largo recorrido durante los paros», detalló el delegado.

CONTUNDENTE HASTA EN EL PRECIO.

NUEVO HUMMER H3. DESDE 40.450 €.*

4 AÑOS DE GARANTÍA (O 100.000 KM). RED DE TALLERES OFICIALES EN TODA EUROPA. ASISTENCIA EUROPEA EN CARRETERA. ACCESO PRIVILEGIADO A EVENTOS HUMMER.

INCREÍBLE, PERO CIERTO.



VENTA EXCLUSIVA A TRAVÉS DE SU DISTRIBUIDOR OFICIAL HUMMER.
HUMMER JEREZ PARQUE EMP. DEL MOTOR C/ DE LA INVESTIGACIÓN D 2-A
JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ) 956 183 532 HUMMER.COM

HUMMER
LIKE NOTHING ELSE.

HUMMER H3 (Manual Automático) Consumo Mixto (l/100km): 13,9 - 14,5. Emisiones CO₂: 327 - 346 (g/km). La fotografía ha sido suministrada por el fabricante en EE.UU. y puede incluir características o accesorios no disponibles o no homologados en España. Por favor contacte con su distribuidor HUMMER si desea más información. © General Motors Corporation, 2007. *PVR incluido IVA, transporte e IEM para vehículos en stock en Península y Baleares, válido hasta 31/12/2007.

SIERRA

Las obras para la creación de la travesía de Jédula se iniciarán en enero

Los trabajos, que cuentan con un presupuesto de 2,5 millones de euros, tienen un plazo de ejecución de 12 meses por lo que podrían concluir a finales de 2008

ANTONIO ROMERO ARCOS

Las obras para la creación de la travesía de Jédula comenzarán el próximo mes de enero y se estima que podrían concluir a finales de 2008, ya que el plazo de ejecución está fijado en doce meses aproximadamente. El delegado provincial de Obras Públicas y Transportes, Pablo Lorenzo, junto a la alcaldesa de Arcos, Josefa Caro (PSOE), y el delegado municipal de Jédula, Benito Huertas, fue el encargado de presentar ayer presentó el inicio de los trabajos a los vecinos de la pedanía arcense. La creación de ésta y otras infraestructuras de la Junta tienen como finalidad «la defensa clara de las comunicaciones y la comunidad de los vecinos», sentenció Lorenzo al explicar el «color político» de este tipo de intervenciones.

La Consejería invertirá 2,5 millones de euros en las obras de acondicionamiento de la travesía que se dotará con un tramo de carretera de 1,5 kilómetros de longitud. Las obras para la adecuación urbana se llevarán a cabo una vez que se ponga en servicio la A-382 entre Jerez y Arcos, el tráfico que hasta ahora discurría por la antigua travesía, ha pasado a utilizar los servicios de la nueva autovía. De esta forma, la A-382, que entre los puntos kilométricos 15,7 y 17,2 atraviesa Jédula y la divide en dos partes, incrementa su valor como vía ver-

tebradora de la localidad al tiempo que pierde sus características como vía interurbana. Esta actuación se encuentra dentro del Plan para la Mejora de la Accesibilidad, la Seguridad vial y la Conservación En la Red de Carreteras de Andalucía, que la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta ha puesto en marcha entre 2004 y 2010. Para su financiación se cuenta con fondos europeos Feder.

Josefa Caro valoró muy positivamente esta actuación porque «vertebrará y conectará a Arcos, permitiendo romper con la separación histórica entre barrios». Todo ello al tiempo que «se crea un espacio abierto al ciudadano, con bullevard, iluminación y glorietas». sierra@lavozdigital.es



Huertas, Caro y Lorenzo presentan el proyecto a los jedulenses. / A. R.

Actuaciones del proyecto

A. R. ARCOS

Las obras consistirán en deprimir y ampliar la plataforma de la calzada existente para disponer de dos carriles de 3,50 metros en cada sentido, una mediana intermedia de 1,5 metros, aparcamientos de 2 metros y acerados variables de un mínimo de 2,5 metros. Para realizar el proyecto se demolerá la

carretera actual y se creará una nueva con la supresión del paso inferior existente bajo la carretera. En su lugar se repondrá la antigua intersección a nivel.

Para resolver los entronques con la actual carretera en la entrada y salida de la población, incluida la intersección con la A-2200, se ejecutarán glorietas de tres carriles y se remodelará la intersección con

la antigua azucarera, para convertirla en una con carril de espera central.

El trazado de la travesía de Jédula discurre entre fachadas, por lo que la demolición de la actual vía contempla la remodelación del conjunto de servicios e infraestructuras urbanas. Igualmente, estas obras de acondicionamiento contemplan la iluminación de A-2200, en un tramo de 850 metros, así como la de la glorieta más próxima a la localidad y la de la zona de Vicos.

El sendero que une el Bosque y Benamahoma, entre los diez más visitados

ANTONIO ROMERO EL BOSQUE

El sendero que discurre por el río Majaceite en la localidad de El Bosque es uno de los diez senderos más visitados de Andalucía, según los datos de la Consejería de Medio Ambiente. A pesar de lo complicado de contabilizar las visitas de los ecoturistas, la Consejería asegura que dispone de un sistema que permite «atinar bastante» para concretar cuáles son las zonas más visitadas.

Camino 'verde'

Medio Ambiente recuerda que seguir el sendero desde El Bosque a Benamahoma acompañando por el río (hábitat de las nutrias) «resulta un paseo agradable». Durante el camino verde se puede encontrar un excelente bosque de galería, compuesto por chopos, fresnos y olmos. Además, se pueden contemplar los molinos y la Eléctrica de la Sierra, antigua central que aprovechan el curso del agua para generar energía. En esta zona también se encuentra el Eco-museo de Benamahoma.

El sendero se sitúa dentro del Parque Natural de Grazalema, declarado Reserva de la Biosfera por la Unesco y ocupa un puesto entre los 319 espacios señalizados que ofrece la Consejería, a lo largo y ancho de más de 1.000 kilómetros, en todos los espacios naturales de Andalucía.

COSTA NOROESTE

La Plaza de la Navidad de Rota abre esta semana en horario escolar

P. ALÁEZ ROTA

La Plaza de la Navidad de Rota permanecerá abierta durante todas las mañanas de esta semana de forma excepcional. De este modo, los escolares podrán disfrutar de este recinto y visitar los distintos belenes de la ciudad.

El delgado de Fiestas, Ismael Puyana, explicó que desde que la Plaza de la Navidad se inaugurara el pasado sábado día 8 de diciembre, esta novedad «se ha convertido en todo un éxito de asistencia, y son muchos los mayores y pequeños los que visitan y disfrutan de las instalaciones, equipamiento, actuaciones y el ambiente que ofrece la citada plaza».

El Consistorio de Sanlúcar pone en marcha dos nuevas escuelas de empleo

LA VOZ SANLÚCAR

Una vez concluido el proyecto Avante, el Consistorio sanluqueño sigue apostando por políticas de empleo y formación. Así, la alcaldesa, Irene García, anunció la puesta en marcha de dos nuevos proyectos de formación y empleo. El primero es Escuela taller Equus, dirigida al sector ecuestre que se está desarrollando en el municipio. «Este proyecto, financiado por el Servicio Andaluz de Empleo y el Fondo Social Europeo, tiene una duración de dos años y consta de tres especialidades: cuidador de caballos, herrador y garrnicionerías», anunció la primera edil.

Según García, el objetivo de esta iniciativa «es conseguir la cualificación de 30 jóvenes, seten-

ta por ciento de mujeres y treinta por ciento de hombres, con edades comprendidas entre los 16 y 25 años de edad en ocupaciones ligadas al mundo del caballo». Las clases prácticas se darán en la Sociedad de Carreras de Caballos.

Crecimiento local

«Se trata de un sector en auge y crecimiento en la ciudad y su entorno, con claras perspectivas de generación de empleo y autoempleo», manifestó la alcaldesa quien considera que «el desarrollo de este proyecto impulsará el turismo ecuestre y la artesanía hípica, mediante la cualificación de profesionales del mundo del caballo, tanto en lo que se refiere a la explotación del ganado equino como de la artesanía tradicio-

nal relacionada con la actividad ecuestre».

Por otro lado, el segundo proyecto que se presentó fue el taller de Empleo Oropel, dirigido a desempleados con especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo, mayores de 25 años con baja cualificación y preferentemente mujeres. «Se trata de un taller de empleo especializado en la formación relacionada con el arte cofrade con el que se pretende impulsar la artesanía en Sanlúcar aprovechando su fuerte tradición artística y cofradiera», manifestó García.

Duración

Este taller tiene una duración de un año, contará con 30 alumnos y habrá dos especialidades, talla de madera y orfebrería. Por su parte, la Unión de Hermandades se encargarán de redistribuir los trabajos realizados entre las Hermandades sanluqueñas.

Por último, la alcaldesa confirmó la apuesta del equipo de Gobierno por el empleo puesto que estos proyectos «tienen importe total de 1.370.379 euros».

La biblioteca 'Rafael de Pablos' acoge una jornada sobre TIC

LA VOZ SANLÚCAR

La biblioteca Rafael de Pablos acogió ayer una jornada divulgativa y de difusión sobre la utilización de las nuevas tecnologías y el acceso a la Sociedad de la Información (TIC) para los autónomos y pequeñas empresas de Sanlúcar.

En la inauguración, el delegado de Nuevas Tecnologías, Antonio Reyes manifestó que el objetivo principal de esta actuación «es mejorar los procesos de trabajo de los autónomos así como su competitividad gracias a la implantación del negocio electrónico, factura electrónica y firma digital».